

FORMATO DE PREPARACIÓN PARA SU GAMMAGRAFÍA PARA MUCOSA GÁSTRICA ÉCTOPICA

ADMISIÓN Y PREPARACIÓN PARA SU CITA:

1. Presentar orden médica del procedimiento y autorización de su empresa, EPS o entidad aseguradora*.
2. Presentar documento de identificación.
3. En caso de estar o sospechar embarazo, por favor comunicar al personal del servicio de Imágenes Diagnósticas y/o Medicina Nuclear.
4. Deberás presentarte al servicio de Imágenes Diagnósticas (piso 1), veinte (20) minutos antes para realizar trámites administrativos.
5. No debe haberse realizado estudio con bario es las últimas 48 horas.
6. El paciente debe estar hemodinámicamente estable.
7. Si por algún motivo no puedes asistir a la cita, deberás llamar a cancelarla mínimo con 24 horas de anticipación.
8. Ante cualquier pregunta, no dudes en consultarnos: **(605) 642-84-84. Ext: 10600 ó 10900.**

DURACIÓN DEL ESTUDIO:

1. Debes disponer de aproximadamente 5 (cinco) horas para la realización del estudio, con posibilidad de imagen a las 24 horas según criterio del médico nuclear.

DÍA DEL ESTUDIO:

1. Los adultos deben realizar ayuno de 6 (horas).
2. Los niños deben realizar ayuno de 4 (horas) o hacer coincidir con la toma de la alimentación.
3. En el CHSM se le administrará Ranitidina antes de comenzar el estudio con el fin de proteger la mucosa gástrica.
4. Debes traer los estudios radiológicos anteriores relacionados con tu enfermedad. (Gammagrafías, Radiografías, Resonancias, TAC, Ecografía, etc.).

CUIDADOS POSTERIORES Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA:

1. Si estás en periodo de lactancia, deberás suspenderla por 24 (veinticuatro) horas después de la

FORMATO DE PREPARACIÓN PARA SU GAMMAGRAFÍA PARA MUCOSA GÁSTRICA ÉCTOPICA

realización del estudio. Esto para reducir la exposición del lactante a la radiación emitida por la madre.

2. No hacer filas, ni asistir a lugares públicos en las siguientes 12 (doce) horas.
3. Tomar abundante líquido en las siguientes 24 horas.
4. No estar en contacto con niños o mujeres embarazadas en las siguientes 4 horas.

*Verifique con su entidad prestadora de salud, la documentación que requiere para la prestación de su servicio y así evitar inconvenientes al momento de su atención.